

Operación: 2200193 Actuaciones de mejoras de ríos

Plan: 2011 – 2016

Programa: 2015

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015

SECCIÓN DE RESTAURACIÓN DE RÍOS

SERVICIO DEL AGUA

Mediante el Decreto Foral 137/2015, de 28 de Agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local se establece que la Sección de Restauración Ríos tiene las siguientes competencias:

- a) Estudios sobre la gestión del espacio fluvial.
- b) Actuaciones de recuperación, restauración o mantenimiento del entorno fluvial.
- c) Gestión de las convocatorias y concesión de ayudas para las actuaciones del entorno fluvial.
- d) Informar los expedientes solicitados por las Confederaciones Hidrográficas referidos a la restauración y mantenimiento del espacio fluvial.
- e) Aquellas otras que le atribuyan las disposiciones vigentes o que le sean encomendadas dentro del ámbito de su actividad.
- f) Dirección facultativa del Proyecto Life + Territorio visión, y Life Irekibai.

Desde la Sección de Restauración de Ríos se trabaja con un doble objetivo:

- 1º Recuperar, mantener y restaurar el espacio fluvial armonizando los diferentes usos que en él se desarrollan.
- 2º Garantizar el “buen estado ecológico de las aguas”, atendiendo a la Directiva Marco del Agua.

Para cada objetivo se han definido distintas acciones:



OBJETIVO	ACCIÓN
1- Recuperar, mantener y restaurar el espacio fluvial armonizando los diferentes usos que en él se desarrollan	1.a- Redacción y ejecución de Memorias Técnicas para la Restauración de Riberas y Protección de Ecosistemas 1.b- Tramitación de informes y Resoluciones de Ayuntamientos y particulares 1.c- Dirección Facultativa Proyecto europeo Life+Territorio visión
2- Garantizar el buen estado ecológico de las aguas	2.a- Proyectos de permeabilización de obstáculos para salmónidos y restauración de riberas. 2.b- Informes Ambientales solicitados por las Confederaciones Hidrográficas 2.c- Informes y Resoluciones Medioambientales de expedientes de obras del Gobierno de Navarra, Ayuntamientos y particulares
	2.d- Tramitación de denuncias

Los trabajos realizados por la Sección durante el año 2015 clasificados según la línea de acción y localidad son los siguientes:

1.A- REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE MEMORIAS TÉCNICAS VALORADAS PARA LA RESTAURACIÓN DE RIBERAS Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS

Durante el año 2015 se han redactado y/o ejecutado Memorias Técnicas Valoradas para la Restauración de Riberas de ríos y Protección de Ecosistemas en los siguientes términos municipales o concejos:

TIPO DE OBRA	MUNICIPIOS
Adecuación recreativa	Adecuación recreativa del entorno del molino en el barranco Xabrós, favoreciendo el acceso al río y su posible uso social.

Permeabilización de azudes y cauces.	Derribo del azud de la piscifactoría de Acedo (T.M. de Mendaza) y defensa de la carretera NA-7240. Derribo de la presa del barranco Xabrox (T.M. de Güesa) y defensa de la carretera NA-2130. Creación de rampa en la piscina fluvial de Otsagabia en el río Anduña.
Restauración de ríos y protección de márgenes	Life Visión: Marcilla, Villafranca, Falces, Peralta, sendos proyectos de recuperación de antiguas madres viejas, prevención de inundaciones y restauración de ríos. Corrección de erosiones mediante técnicas de bioingeniería en Uharte-Arakil Refuerzo margen y obra en Erratzu para instalación estación de aforos.
Restauración áreas	Mejora ambiental de balsa ganadera en el paraje La Laguna y barranco San Martín (T.M. Beire)
Limpieza y acondicionamiento de cauces	Etxalar. Retirada de restos vegetales del cauce.

1.B- TRAMITACIÓN DE INFORMES Y RESOLUCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Informes y Resoluciones de 167 peticiones de Ayuntamientos y particulares sobre actuaciones en los ríos navarros.

1.C- DIRECCIÓN FACULTATIVA PROYECTO EUROPEO LIFE+TERRITORIO VISIÓN

A lo largo del 2015, la Sección de Restauración de Ríos fue participe de la concepción del proyecto y de la dirección de obra facultativa de las obras que dentro de este proyecto europeo se está realizando en los tramos bajos del Arga y del Aragón:

- Carcastillo: Recuperación del espacio fluvial y creación del hábitat visión en La Biona.
- Marcilla y Villafranca: Recuperación del espacio fluvial y creación del hábitat visión en Sotocontiendas en el río Aragón.
- Peralta: reconexión meandros Soto La Muga, Santa Eulalia.
- Falces: Recuperación del espacio fluvial en distintas parcelas.
- Funes: Recuperación del espacio fluvial en Soto Gil y Ramal Hondo

2.A- PROYECTOS DE PERMEABILIZACIÓN DE OBSTÁCULOS Y RESTAURACIÓN DE RIBERAS

En colaboración con el Servicio de Conservación de la Biodiversidad, se ha llevado a cabo la redacción y ejecución de diferentes proyectos en diferentes cauces del territorio foral. Los objetivos de dichas obras son:

- Garantizar la continuidad longitudinal del río para la fauna piscícola.
- Favorecer el intercambio genético entre poblaciones salmonícolas hasta la fecha inconexas.
- Adecuar las infraestructuras hidráulicas (azudes, motas, presas) a la legislación vigente.
- Mejora ambiental recuperando las llanuras de inundación.
- Transformación de choperas productivas en sotos naturales.

Las obras realizadas han sido:

- 1- Demolición de la presa de Acedo en Mendaza y la del barranco de Xabrox en Güesa
- 2- Rampa en el río Anduña, en la piscina fluvial de Otsagabia.
- 3- Adecuación recreativa del entorno del molino en el barranco Xabrós, en Güesa.
- 4- Mejora ambiental de balsa ganadera en el paraje La Laguna y barranco San Martín (T.M. Beire)
- 5- Corrección de erosiones en el río Arakil en Uharte-Arakil.
- 6- Obras necesarias y estabilización talud para instalación estación de aforos en Erratzu.

2.B- INFORMES AMBIENTALES SOLICITADOS POR LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS

Se han redactado 228 informes solicitados por las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y del Norte sobre actuaciones en los ríos navarros. En concreto 207 desde la CHE y 21 desde la CHC.

2.C- INFORMES Y RESOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES DE EXPEDIENTES DE OBRAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA, AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Se han emitido un total de 6 informes y resoluciones medioambientales de expedientes de obras en ríos, solicitadas por el Gobierno de Navarra, Ayuntamientos y particulares.

2.D- TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS

Han sido tramitadas numerosas denuncias por actuaciones irregulares en el espacio fluvial, de las que se enumeran las siguientes:

<i>ACCIÓN DENUNCIADA</i>	<i>LOCALIZACIÓN</i>
Captación caudal	Oharriz (Baztan)
Realización de mota y eliminar vegetación ribera	Unciti
Eliminar veg. Ribera y creación mota.	Monreal